

Solicitud

Programa para la prevención de la exclusión social 2023

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (Sólo se formulará una solicitud por unidad convivencial).

Nombre y Apellidos:		REGISTRO DE ENTRADA
N.I.F o C.I.F.:	Fecha de Nacimiento:	
Localidad:	Provincia:	
Domicilio:		
CORREO ELECTRÓNICO (OBLIGATORIO):	TELÉFONO:	

Como Solicitante del Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2023, declaro bajo mi responsabilidad lo siguiente:

DATOS DE MIEMBROS QUE COMPONEN LA UNIDAD FAMILIAR, (a efectos de ingresos sólo computarán los del padre/madre e hijas/hijos menores de 25 años que convivan y estén empadronados en el domicilio). La unidad familiar no podrá superar los 868,53 €/mes si la conforma un solo miembro, 1.042,23 €/mes si la conforman dos miembros, 1.215,94 €/mes si la conforman tres, 1.389,64 €/mes si la conforman cuatro, 1.563,35 € si la conforman cinco, 1.737,06 € si la conforman seis, 1.910,76 € si la conforman siete, 2.084,47 € si la conforman ocho.

MAYORES DE EDAD

Apellidos y Nombre	DNI/NIF	Parentesco	Ingresos Mensuales	Firma
.....
.....
.....
.....
.....
.....

MENORES DE EDAD

Apellidos y Nombre	Edad
.....
.....
.....
.....
.....

AUTORIZACIÓN EXPRESA:

- La persona solicitante **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe a consultar los datos que figuran en el padrón municipal y la antigüedad como desempleado/a.
- NO AUTORIZA.**

DOCUMENTACION QUE SE DEBE APORTAR: (FOTOCOPIAS)

✓ **Documentación del interesado:**

- DNI o NIE y Vida laboral actualizada.
- Informe de periodos de inscripción en el desempleo desde el 15 de noviembre de 2018 al 16 de enero de 2023.
- Certificado de percibir o no percibir prestación por desempleo.
- Certificado de percibir o no percibir pensión de la Seguridad Social.
- Declaración responsable de ingresos de los últimos 6 meses (desde el 15 de julio de 2022 al 15 de enero de 2023). Este documento será entregado al interesado junto con la solicitud para que lo cumplimente.
- Libro de familia.
- Si está separado o divorciado, convenio regulador. Si alguno de los cónyuges paga pensión alimenticia, deberá presentar además justificantes bancarios de pagos de los últimos tres meses, (octubre, noviembre y dic. de 2022).
- Si vive en régimen de alquiler, contrato de alquiler con recibos de pago. Al menos deberá aportar los recibos de octubre, noviembre y diciembre de 2022.
- Si es titular de una hipoteca, recibos de la misma (en el recibo debe constar el titular de la hipoteca y el nombre de la finca hipotecada). Al menos deberá aportar los recibos de octubre, noviembre y dic. 2022.
- Si existe desahucio de la vivienda o ejecución hipotecaria, documentación acreditativa.

✓ **Documentación de todas las personas mayores de 18 años que estén empadronadas con el interesado y formen parte de su unidad familiar, y se encuentren en desempleo:**

- Vida laboral actualizada
- Certificado de percibir o no percibir prestación.
- Certificado de percibir o no percibir pensión.
- Declaración responsable de ingresos de los últimos 6 meses (desde el 15 de julio de 2022 al 15 de enero de 2023). Este documento será entregado al interesado junto con la solicitud para que el familiar lo cumplimente.

✓ **Documentación de todas las personas mayores de 18 años que estén empadronadas con el interesado y formen parte de su unidad familiar, y se encuentren trabajando o estén jubiladas:**

- Si trabaja por cuenta ajena, vida laboral actualizada y nóminas de octubre, noviembre y diciembre de 2022.
- Si es autónomo, vida laboral actualizada y última declaración de la renta.
- Certificado de percibir o no percibir pensión.
- Certificado de percibir o no percibir prestación.
- Declaración responsable de ingresos de los últimos 6 meses (desde el 15 de julio de 2022 al 15 de enero de 2023). Este documento será entregado al interesado junto con la solicitud para que el familiar lo cumplimente.

Nota Importante:

- **Si hubiese algún miembro de la unidad familiar en situación de dependencia, resolución del grado y nivel de dependencia.**
- **En caso de tener la condición de víctima de violencia de género, orden de protección, o informe del Ministerio Fiscal, o resolución judicial.**
- **Si hubiese algún joven menor de 25 años miembro de la unidad familiar que curse estudios universitarios o ciclos formativos de grado medio o superior, certificado de estar matriculado.**

SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA:

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud,

Mairena del Aljarafe, a de enero de 2023.

Firma del/a solicitante.

Fdo:

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:

Las solicitudes y la documentación correspondiente se entregarán desde el día 16 al 27 de enero de 2023 en el Área de Empleo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (HACIENDA PORZUNA), sita en Carretera San Juan-Palomares, s/n., en horario de 9:00 h. a 14:00 h. de lunes a viernes, PREVIA CITA TELEFÓNICA (954178860). También se podrán entregar dentro del mismo plazo a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

- **Aquellas personas que cumplan con los requisitos del programa y sean prioritarias, serán contactadas por teléfono y recibirán un email de la trabajadora social durante la primera quincena de febrero de 2023.**